

Galt Joint Union Elementary School District

Manual de Tecnología del Distrito para padres y estudiantes 2026-2027



“El Distrito de Escuelas Primarias de Galt (GJUESD) cree que cada niño debe tener la oportunidad de aprender en cualquier momento y en cualquier lugar para estar preparados para la universidad, una carrera profesional y preparados para la vida.”

Los alumnos de GJUESD y sus familias deben comprender que:

1. Todos los usuarios de la red y el equipo de GJUESD deben cumplir en todo momento con la Póliza de Uso del distrito descritas en este manual, y el contrato de Responsabilidad de Internet, lo cual está disponible en la página web del distrito, www.galt.k12.ca.us (BP 6163.4).
2. Los dispositivos están disponibles para uso escolar y siguen siendo propiedad de GJUESD.
3. Todos los usuarios son responsables ante todas las leyes escolares, del distrito, locales, estatales y federales.
4. Todo uso de dispositivos y redes debe ser compatible con la educación.
5. Los alumnos y sus familias deben seguir todas las pautas establecidas en este documento y por el personal de GJUESD.
6. Todas las reglas y pautas están vigentes antes, durante y después del horario escolar, para todos los dispositivos de GJUESD, ya sea dentro o fuera del plantel escolar.
7. Todos los archivos almacenados en el equipo de GJUESD o en la red son propiedad del distrito y pueden estar sujetos a revisión y monitoreo.
8. El término "equipo" o "tecnología" se refiere a dispositivos, baterías, cables de alimentación/cargadores, y maletines. Cada pieza de equipo se emite como un recurso educativo. Las condiciones de este equipo se pueden comparar con el de un libro de texto.
9. Se espera que los alumnos mantengan los dispositivos en buenas condiciones. De lo contrario, se podría emitir cobros por reparación o reemplazo.
10. Se espera que los alumnos informen de cualquier daño a su dispositivo tan pronto como sea posible a su maestro. Esto significa más tarde que el próximo día escolar.
11. Se espera que los alumnos que identifican o reconocen un problema de seguridad ,transmitan los detalles a su director o subdirectores sin discutirlo con otros alumnos.
12. Se espera que los alumnos notifiquen inmediatamente a un miembro del personal si encuentran información, imágenes o mensajes que sean inapropiados, peligrosos, amenazantes o que los hacen sentir incómodos.
13. Se espera que todos los usuarios sigan las leyes de derechos de autor y las políticas justas de uso educativo.
14. Los alumnos solo pueden iniciar sesión con sus cuentas de Google asignadas. Los alumnos no deben compartir su contraseña con otros alumnos.
15. Se alienta a los alumnos a no prestar equipo a otros alumnos. Los alumnos que lo hagan serán responsables de cualquier pérdida.
16. Se espera que los alumnos regresen su Chromebook al momento de la promoción o al salir del distrito, de lo contrario se aplicarán sanciones. Sanciones se enumeran en **Estimación de Costos y Sanciones**.
17. Cualquier falta de cumplimiento puede resultar en una acción disciplinaria. GJUESD puede eliminar los derechos de acceso a la red de un usuario sin previo aviso en cualquier momento si el usuario está involucrado en alguna actividad no autorizada.
18. GJUESD se reserva el derecho de confiscar la propiedad en cualquier momento.

Responsabilidades del Padre/Tutor

GJUESD hace todo lo posible para equipar a los padres/tutores con la información y herramientas necesarias para garantizar el uso seguro de los dispositivos en el hogar. Hay varias responsabilidades asumidas por el padre/tutor y el alumno. Estos se detallan a continuación.

- Todos los padres/tutores y alumnos deben firmar los Procedimientos de Uso Responsable.
- Los dispositivos del alumno no se asignan para llevar a casa hasta que todas las deudas del dispositivo estén pagadas.
- Los dispositivos serán inventariados al final de cada ciclo escolar.

Reglas y Pautas del Dispositivo

Las reglas y regulaciones se proporcionan aquí para que los alumnos y los padres/tutores estén al tanto de las responsabilidades que los alumnos aceptan cuando usan un dispositivo y propiedad del distrito. En general, estos requieren una utilización eficiente, ética y legal de todos los recursos tecnológicos. Violaciones de estas reglas y directrices darán como resultado una acción disciplinaria. Durante las primeras semanas de escuela, los alumnos reciben entrenamiento relacionado con los dispositivos y aprenden a ser ciudadanos digitales responsables.

- **Todo el uso de la tecnología debe:**
 - Apoyar el aprendizaje
 - Seguir las leyes locales, estatales y federales
 - Ser apropiado escolarmente
- **Recordatorios de seguridad**
 - No compartir inicios de sesión ni contraseñas
 - *Excepción: los alumnos deben compartir contraseñas con sus padres o tutores.*
 - Siga las directrices de ciudadanía digital tal como se aprendió en el uso de: [Common Sense Media](#). (Sentido Común para los Medios)
- **Los alumnos son prohibidos de:**
 - Alterar el equipo entregado por GJUESD de cualquier forma. Esto incluye, pero no se limita a: marcar, pintar, dibujar o dañar cualquier superficie de los dispositivos o cualquier costura en los maletines.
 - Si ocurre tal acción, se le cobrará al alumno el costo de la reparación o reemplazo.

Cuidado del dispositivo

- El dispositivo es propiedad del distrito y todos los usuarios seguirán los procedimientos de este manual y la póliza de Responsabilidad de Internet
- Estudiantes deben usar el dispositivo asignado y no prestar su dispositivo a otros.
- Estudiantes son responsables del cuidado general del dispositivo entregado por la escuela.
- Los alumnos son responsables de mantener la batería del dispositivo cargada para el uso escolar todos los días. Los maestros esperan que los alumnos estén completamente listos para completar cualquier tarea en línea durante la clase. Llegar a clase sin un Chromebook totalmente cargado es lo mismo que no tener tu libro de texto, lápiz o papel. Perderás tiempo de aprendizaje.
- Los dispositivos dañados o que no funcionan correctamente deben ser reportados a su maestro.
- Solo use un paño limpio y suave para limpiar la pantalla, sin limpiadores de ningún tipo.
- Los cordones y cables deben insertarse cuidadosamente en el dispositivo para evitar daños.
- Los dispositivos nunca deben dejarse desatendidos, en un área no supervisada o en temperaturas extremas.
- Solo las etiquetas o calcomanías provistas por GJUESD pueden colocarse en el dispositivo, maletín protector entregado por el distrito o cable de alimentación/cargador. Estos elementos deben ser eliminados por el alumno al regresar el dispositivo.

Cuidado de la pantalla

- Aplicar presión a la pantalla ocasionará daño. El usuario debe evitar apoyarse en la parte superior del dispositivo cuando este esté cerrado y/o colocar objetos en una mochila que le aplicarían presión a la pantalla.
- No ponga su lápiz, lapicero o cualquier objeto en el área del teclado. Si cierra el Chromebook con un objeto en el teclado, es probable que dañe la pantalla.
- La pantalla debe limpiarse con un paño suave y seco o con un paño antiestático.
- El dispositivo no debe chocar contra casilleros, paredes, pisos, etc. ya que esto ocasionará para prevenir daño a la pantalla.
- Abra la pantalla desde el medio, no de los lados, para evitar daño/quebradura a la pantalla.

Cuidado del dispositivo en el hogar

- Cargue el dispositivo completamente cada noche.
- Use el dispositivo en un área común de la casa donde los adultos pueden monitorear el uso.
- Guarde el dispositivo en un escritorio o mesa, ¡nunca en el piso!
- Proteja el dispositivo de: Calor o frío extremo. Comida o bebidas. Niños pequeños. Mascotas.
- No deje el dispositivo en un vehículo desatendido por ningún motivo.

Cámaras web

Los dispositivos equipados con una Cámara web ofrecen a los alumnos la oportunidad extraordinaria de experimentar una herramienta del siglo 21 y desarrollar habilidades de comunicación del siglo 21.

- **Ejemplos de uso**
 - Cámaras web se deben utilizar sólo con fines educativos, bajo la dirección de un maestro. Ejemplos incluyen:
 - Grabación de videos o tomar fotografías para incluir en un proyecto.
 - Grabar a un estudiante dando un discurso y repitiéndolo para su ensayo y mejoramiento.
- **En el hogar** – uso de cámaras web está permitido en el hogar con el permiso de los padres/tutores.

Escuchar música

- **En la escuela** - Escuchar música en su dispositivo no está permitido durante el horario escolar sin permiso del maestro.
- **En casa** - Escuchar música en su dispositivo está permitido en el hogar con el permiso de padres/tutores.

Ver películas

- **En la escuela:** no se permite ver películas en su dispositivo durante el horario escolar sin el permiso del maestro.
- **En casa:** se permite ver películas en su dispositivo en casa con el permiso de los padres / tutores.

Los videojuegos

- **En la escuela** - videojuegos en línea no está permitido durante las horas de clase a menos que un maestro haya dado su permiso. Cualquier juego debe ser en apoyo de la educación.
- **En casa** - se permite juegos en línea en casa si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- El contenido del juego es apropiado para la escuela.
- Si tienes permiso de su padre/tutor.
- Si no se necesita ninguna descarga de ningún tipo.

Imagen en Pantalla y salvapantallas

Cualquier imagen configurada como fondo de un dispositivo debe ser apropiada para la escuela y debe cumplir con la Política de la Mesa Directiva. Medios de contenido inapropiado no se pueden usar como fondo del dispositivo. La presencia de pistolas, armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas o símbolos relacionados con pandillas resultará en acción disciplinaria y/o pérdida de privilegios del dispositivo.

Derecho del Autor y Plagio

Se espera que los alumnos sigan todos los derechos de autor como se describe en la Doctrina del Uso Justo de la Ley de los Derechos de Autor de Estados Unidos (Título 17, USC). La distinción entre lo que es uso leal y lo que es una infracción, en un caso en particular, no siempre será claro o fácil de definir. No hay un número específico de proyectos, líneas o notas que puedan tomarse sin ningún permiso.

Reconocer la fuente de la materia que se encuentra bajo los derechos de autor no sustituye la obtención de un permiso. Los derechos de autor protege la forma particular en que los autores se expresaron. Lo más seguro es obtener el permiso del propietario de los derechos de autor antes de usar material protegido por los derechos de autor.

Muchas personas piensan que el plagio es copiar el trabajo de otro o tomar prestado las ideas originales de otra persona. El "plagiar" significa que estás robando y pasando las ideas o las palabras de otro como la tuya propia. Nunca se debe usar el trabajo de otra persona sin acreditar la fuente. En otras palabras, el plagio es un acto de fraude. Implica tanto robar el trabajo de alguien como mentir sobre el epílogo.

Disciplina Tecnológica

La mayoría de las infracciones de comportamiento relacionadas con la tecnología son equivalentes a infracciones "tradicionales" de clase.

- Dejar su dispositivo en casa equivale a dejar su libro de texto o material escolar en casa.
- Cortar y pegar sin citar fuentes o ponerlo en sus propias palabras es equivalente al plagio.
- El acoso cibernético es equivalente a acoso u hostigamiento.
- Dañar o desfigurar el dispositivo o accesorios es equivalente a vandalismo o daño de propiedad.

En casos que se sospeche un uso inaceptable o negligencia, comuníquese con su maestro o administrador(es) primero.

Reparar/Reemplazar tu Chromebook

Todos los Chromebook que necesiten reparación deben llevarse al centro de Futuro Brillante Aprendizaje Expandido "Bright Future Learning Center" (BFLC) tan pronto como sea posible.

- El distrito hará su mejor intento para comprar repuestos al mejor precio posible.
- Todos los trabajos de reparación deben ser informados al Área de apoyo técnico.
- Los Chromebook que sean propiedad del distrito nunca deben llevarse a un técnico externo para ningún tipo de reparación o mantenimiento.

Estimación Costos y Sanciones

Los Estudiantes y los padres son responsables de los daños y se les cobrará el costo estimado de las piezas de Chromebook y el reemplazo total.

Entendemos que no hay una opción para el seguro de Chromebook a través del distrito escolar, pero podríamos buscar una compañía de seguros externa por nuestra cuenta si deseamos un seguro.

• Reemplazo de Chromebook	\$425
• Reemplazo de suministro de energía/cable	\$30
• Reemplazo de pantalla no táctil/pantalla táctil	\$25/\$50
• Reemplazo de teclado/teclas faltantes	\$45
• Reemplazo de la batería	\$20
• Bisel LCD de plástico	\$20
• Tapa de bisagra	\$10
• Carcasa inferior	\$20

Tarifas de Hotspot (WiFi):

• Dispositivo de punto de acceso	\$99
• Caso	\$15
• Adaptador de carga	\$15

Rendición de Cuentas

Título Legal

El título legal del dispositivo está en posesión del distrito y permanecerá en todo momento con el distrito. El alumno es responsable, en todo momento, del cuidado y uso apropiado del dispositivo.

Propiedad legal

Cumpla con las leyes de marcas registradas y derechos de autor y todos los acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no significa inmunidad Si no está seguro, pregunte a un maestro o a un padre. El plagio es una violación de la política escolar. Dé crédito a todas las fuentes utilizadas, ya sean citadas o resumidas. Esto incluye todas formas de medios en Internet, como gráficos, películas, música y textos.

Responsabilidad

GJUESD se reserva el derecho en cualquier momento de exigir la devolución del dispositivo. Los alumnos son responsables del dispositivo hasta que se haya verificado que funciona correctamente. El padre/tutor/alumno es responsable por el costo total de las reparaciones o reemplazo de los dispositivos dañados por mal uso, negligencia, daño o pérdida intencional.

Sin expectativa de privacidad

Los alumnos no tienen expectativas de confidencialidad o privacidad con respecto a cualquier uso de un Chromebook, independientemente de si ese uso es para fines personales o relacionados con el distrito, y otros según lo estipulado específicamente por la ley. El distrito escolar puede, sin previo aviso o consentimiento, registrar, supervisar, acceder, ver, intervenir e inspeccionar el uso de los “Chromebooks” escolares en cualquier momento y por cualquier razón relacionada con la operación del distrito escolar. Al usar un “Chromebook” emitido por la escuela, los alumnos aceptan dicho acceso, monitoreo y registro de su uso.

Programa de Monitoreo

Los maestros, administradores escolares y el personal del departamento de tecnología pueden usar un programa de monitoreo que les permita ver las pantallas y la actividad en los Chromebook entregados a los alumnos.

Política de la Mesa Directiva Escolar

- Regulación Administrativa 6163.4 Instrucción: Uso de tecnología por parte de los alumnos.
- Política de la Mesa Directiva 6163.4 Instrucción: Uso de tecnología de padres/tutores/alumnos.

Comportamiento Digital: Es bueno saber

¿Qué es Comportamiento Digital?

- El Comportamiento Digital es un concepto que ayuda a los estudiantes a entender cómo usar la tecnología apropiadamente en una sociedad abundante en tecnología.
- El distrito espera que los estudiantes usen la tecnología de manera apropiada y responsable, ya sea durante una comunicación electrónica o su participación.
- El distrito cuenta con precauciones electrónicas para que los estudiantes puedan participar de manera segura en dicho entorno y disfrutar de los derechos de un mundo digital en un ambiente educativo.

Responsabilidades del distrito

- La escuela proporcionará acceso al internet y Chromebook.
- El filtrado/bloqueo de materiales inapropiados del Internet se hace a nivel de distrito, y el distrito proporciona áreas de almacenamiento en red para todos los alumnos. Los “Chromebooks” de alumnos son filtrados en cualquier lugar cuando se utilizan su cuenta de estudiante del distrito.
 - El filtrado web es útil, pero nunca es 100% efectivo. El alumno que intente sobrepasar el filtro probablemente lo consiga. Por favor trabaje con su hijo/a para enfatizar la importancia de la ciudadanía digital.
- GJUESD reserva el derecho de investigar el uso inapropiado de los recursos y de revisar, controlar y restringir la información almacenada o transmitida a través del equipo perteneciente a GJUESD y recurso.

Responsabilidades del Estudiante

Los estudiantes cumplirán con los Procedimientos de Uso Responsable del distrito y:

- Se pondrán en contacto con un administrador sobre cualquier problema de seguridad que se presente.
- Monitorearán toda actividad en su(s) cuenta(s) personal(es).
- Reportan, a un maestro o administrador en la escuela, lenguaje inapropiado o abusivo, o un tema cuestionable.
- Devolverán el dispositivo y los accesorios a la escuela cuando se lo solicite.
- Cuando los estudiantes se retiren de la escuela, deberán devolver su dispositivo a la escuela que se lo entregó en el día de salida.

Responsabilidades del padre/tutor

- Hable con sus hijos sobre los valores y estándares que espera que sus hijos sigan mientras utilizan Internet, del mismo modo en el que usted habla con ellos sobre el uso de todas fuentes de información de medios tales como televisión, teléfono, películas, radio, etc.
- Se anima a los padres a monitorear la actividad estudiantil en el hogar, especialmente su uso de Internet.

Contenido adecuado

Todos los archivos deben ser apropiados para la escuela. Los materiales inapropiados incluyen referencias, explícitas o implícitas, a:

- Alcohol, tabaco o drogas
- Pandillas
- Lenguaje obsceno o desnudez
- Acoso u hostigamiento
- Comportamiento discriminatorio o prejuicio

Monitorear el uso del Estudiante

El padre/tutor debe aceptar monitorear el uso de los alumnos en el hogar y fuera de la escuela. La mejor manera de mantener a los alumnos seguros y enfocados es tener a un padre/tutor presente e involucrado.

Sugerencias

- Investigue los controles parentales disponibles mediante su proveedor de servicios de Internet/teléfono y/o su enrutador inalámbrico.
- Desarrollar una lista de normas/expectativas para el uso del dispositivo en el hogar. Algunos sitios web proporcionan acuerdos de padre/hijo para que ambos firmen.
- Solo permita el uso del dispositivo en las salas comunes de la casa (por ejemplo, sala de estar o cocina) y no en dormitorios.
- Demuestre un interés genuino en lo que su hijo está haciendo en el dispositivo. Haga preguntas y solicite que le muestren su trabajo a menudo.

Consejos para Padres Sobre Salud

Actualmente, un niño en los Estados Unidos hoy en día pasa un promedio de siete horas diarias usando computadoras, teléfonos celulares, televisores y otros dispositivos electrónicos. Mientras que aumenta su uso de electrónicos y tiempo frente a la pantalla, su tiempo invertido en el ejercicio y actividades familiares generalmente disminuyen. Se ha demostrado que el aumento de tiempo frente a la pantalla está ligado al aumento de obesidad.

Entonces, esto es lo que puede hacer para ayudar a mantener a su hijo sano y salvo a medida que él o ella se aventura en este nuevo mundo de la educación electrónica. La Academia Americana de Pediatría da las siguientes recomendaciones:

- Coloque límites consistentes en el tiempo que se pasa frente a los medios, y los tipos de medios, asegúrese de que los medios no reemplazan el sueño adecuado, la actividad física y otras prácticas esenciales para la salud.
- Designe tiempo juntos y libres de los medios cibernéticos, como cenas o un paseo en el auto, también establezca lugares libres de los medios, como dormitorios.
- Lleve una comunicación continua sobre comportamiento y seguridad al usar el Internet, incluyendo el tratar a otros con respeto cuando use el Internet y cuando no.

[Artículo de la Academia Americana de Pediatría](#)

Recursos adicionales: [Plan de Uso Familiar de Medios](#) y [Sentido Común de los Medios](#)

Consejos de seguridad cibernética

La Comunicación abierta con su hijo es vital. Su hijo necesita sentir que puede venir a usted si se encuentran con mensajes o imágenes espantosas.

- **Establezca los límites de edad.** Mantenga a niños pequeños lejos de cualquier chat si no están acompañados.

- **Comprenda la tecnología.** Abra una cuenta usted mismo y mantenga a toda su familia conectada. Si su hijo percibe el programa como una forma de mantenerse en contacto con su familia, ellos estarían en menos riesgo de usarlo mal con sus amigos.
- **Modele buen comportamiento de chat en video.** Muestre a los niños de cómo ser cortés y respetuoso, y hágales saber que ése es el comportamiento que se espera de ellos cuando están chateando en video con sus amigos.
- **Use la configuración de privacidad.** Al igual que otras herramientas de comunicación como Facebook, la mayoría de los programas de chat en video vienen con configuraciones de privacidad.
- **No actividades inapropiadas.** Puede usar los controles parentales, mediante su proveedor de Internet, para restringir los sitios que sus hijos pueden visitar.
- **Establezca límites de tiempo.** Como con cualquier actividad en línea, asegúrese de decirle a sus hijos cuánto tiempo deben participar en estas actividades.

Correo electrónico, mensajería instantánea y salas de chat – Ayude a los niños a mantenerse más seguros en el Internet

- Sepa con quién se está comunicando su hijo en línea.
- Abra una cuenta de correo electrónico familiar para compartirla con niños más pequeños.
- Enséñele a su hijo a nunca abrir correos electrónicos o mensajes de remitentes desconocidos y a que usen configuraciones en los programas de mensajería instantánea (IM, por sus siglas en inglés) para bloquear mensajes de personas que no conozcan.
- Tenga en cuenta otras formas en que su hijo puede estar en línea: con teléfonos celulares, dispositivos en los hogares de amigos o la biblioteca.
- Dígle a su hijo que no comparta contraseñas con nadie más que usted para ayudar a evitar el robo de identidad y el acoso cibernético.
- Familiarícese con acrónimos populares en sitios como <http://www.netlingo.com> y www.noslang.com

Ayude a proteger a los niños contra el contenido inapropiado

- Use las [Promesas de seguridad de Internet de NetSmartz](#) para establecer pautas claras para conectarse en línea.
- Reportar la explotación sexual o la instigación infantil en línea a: www.cybertipline.com

Enséñeles a sus hijos las siguientes normas:

- Nunca acepte archivos o descargas de fuentes desconocidas; esto también incluye fuentes familiares si usted no los esperaba. Aceptar archivos o descargas de fuentes desconocidas puede traer algún virus que podría dañar el dispositivo.
- Nunca divulgue nombres reales, números telefónicos o celulares, direcciones de correo ni contraseñas. Dar información personal puede conducir a un robo de identidad o algo peor.
- No publique fotografías en sitios de acceso público. La configuración para CUALQUIER perfil social de redes debe ser PRIVADO y solo acepte nuevos amigos si estos son conocidos por el niño y el padre.
- Publicar imágenes en línea o enviar imágenes puede tener consecuencias peligrosas.
- Reporte el acoso cibernético a un adulto. (El acoso cibernético se refiere a la práctica de usar tecnología para hostigar o intimidar a otra persona.

Ley de Protección de Internet para Niños (CIPA)

La [Ley de Protección de Internet para Niños](#) (CIPA) fue difundida por el Congreso en 2000 para abordar las preocupaciones sobre el acceso de los niños a contenidos obscenos o dañinos a través del Internet. CIPA impone ciertos requisitos en escuelas o bibliotecas que reciben descuentos por acceso al Internet o conexiones internas a través del programa E-rate.

GJUESD sigue la Ley de Protección de los Niños en el Siglo 21 por:

- Bloquear o filtrar el acceso en línea a materiales que sean dañinos para menores.
- Proporcionar instrucción en Seguridad en el Internet.
- Activamente enseñar a estudiantes a ser ciudadanos digitales seguros, responsables y éticos.

Comuníquese con su maestro/a si tiene alguna pregunta sobre cualquiera de lo siguiente...

- Resolución de problemas.
 - Siempre intente reiniciar el dispositivo como el primer paso para la resolución de problemas.
 - En la escuela – si reiniciar el dispositivo no resuelve el problema, comuníquese con su Maestro/a o el Técnico del Centro de Futuro Brillante (BFLC).
 - En casa – si reiniciar el dispositivo no resuelve el problema y es un problema de conectividad a Internet, comuníquese con su proveedor de servicios de Internet. Para otros problemas, comuníquese con su técnico de BFLC cuando regrese a la escuela.
- Cómo se usa el dispositivo en las instrucciones
- Preguntas sobre el dispositivo
- Acoso cibernético
- Contenido inapropiado
- Uso correcto del dispositivo

Este manual fue adaptado del manual de Lake Stevens SD licenciado bajo una licencia internacional "[Creative Commons Attribution 4.0 International License](#)".

AÑO ESCOLAR 2026-2027

Distrito de Escuelas Primarias de Galt

Acuerdo de Usuario de Chromebook

Mi hijo y yo hemos leído y acordamos de los términos del Manual de Tecnología del Distrito de Escuelas Primarias de Galt para Padres y Estudiantes, se encuentra en el sitio web del distrito. Se le puede enviar una copia imprimida del Manual de Tecnología si gusta, por favor comuníquese con nuestra oficina o el Centro de Futuro Brillante (BFLC).

Entendemos que no hay una opción para el seguro de Chromebook a través del distrito escolar, pero podríamos buscar una compañía de seguros externa por nuestra cuenta si deseamos un seguro.

• Reemplazo de Chromebook	\$425
• Reemplazo de suministro de energía/cable	\$30
• Reemplazo de pantalla no táctil/pantalla táctil	\$25/\$50
• Reemplazo de teclado/teclas faltantes	\$45
• Reemplazo de la batería	\$20
• Bisel LCD de plástico	\$20
• Tapa de bisagra	\$10

Tarifas de Hotspot (WiFi):

• Dispositivo de punto de acceso	\$99
• Caso	\$15
• Adaptador de carga	\$15

☐ Entendemos que somos responsables de los daños y se nos cobrará el costo estimado de las piezas de Chromebook y el reemplazo total.

Las Familias pueden optar por no llevar el dispositivo a casa si se cumplen todos los requisitos siguientes:

- El niño/a tiene acceso a una computadora portátil o computadora en casa
- El niño/a tiene acceso a internet
- Chrome se utiliza como navegador web en el dispositivo en casa.
- El dispositivo puede acceder Google Apps (Google Docs, Clever, Google Drive, etc).

☐ Nos gustaría optar por no participar en el programa para llevar a casa el dispositivo 1:1 y le brindaremos a mi hijo todos los requisitos anteriores. Nosotros entendemos que durante el día escolar de mi hijo se le proporcionará un Chromebook. Entendemos que somos responsables de los daños y se hará un cobro adecuado por los costos estimados de las piezas o el reemplazo del Chromebook.

Los Padres completaron este formulario en Synergy.